



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**El sistema de detracciones y su efecto en la liquidez en una
empresa metalmeccánica de la ciudad de Trujillo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Barreto Valverde, Luis Alberto (ORCID: 0000-0003-2222-8893)

Ibáñez Sánchez, Guissella Yackelyn (ORCID: 0000-0002-0257-3246)

ASESORES:

Mg. Soto Abanto, Segundo Eloy (ORCID: 0000-0003-1004-5520)

Dra. Calvanapón Alva, Flor Alicia (ORCID: 0000-0003-2721-2698)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

TRUJILLO – PERÚ

2020

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo dedico a Dios, mi padre celestial, quien sabe con certeza mis anhelos, mis proyectos de vida y quien me conduce con mucha fe, valores, paciencia y perseverancia para lograr cumplir mis metas. Quiero también dedicárselo a mi madre que con su apoyo y aliento ha sido un pilar fundamental en mi formación profesional. A mis 2 hijas que son mi motor y mi motivo para poder seguir adelante y que siempre están demostrando su apoyo incondicional lograr cumplir mis metas. A la Universidad por abrirme sus puertas e inundarme de conocimiento, valores, principios y enseñanzas que han hecho de vida una excelente calidad de ser humano. A mis queridos docentes, por su enorme compartir de conocimientos y haberme ilustrado con sus experiencias en el ámbito profesional y estudiantil. A todos y cada una de las personas que fueron partícipes brindándome su apoyo incondicional le dedico.

Ibañez Sánchez, Guissella Yackelyn

Este trabajo de investigación lo dedico a mis padres, por su apoyo incondicional que me brindan para lograr mis objetivos. A la universidad por abrirme las puertas y los docentes por todo sus conocimientos y experiencias compartidas.

Barreto Valverde, Luis Alberto

Agradecimiento

Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera profesional, por ser mi fortaleza y brindarme una vida llena de experiencia y felicidad. A mi madre y a mis dos hijas, por ser parte importante y fundamental en mi vida, quienes con su apoyo y aliento me motivan constantemente a seguir adelante. A los docentes por brindarme su apoyo, tiempo y por los conocimientos impartidos en transcurso y desarrollo de mi carrera. A mi tutor Mg. Segundo Eloy Soto Abanto, por su gran aporte en la realización de este trabajo de tesis.

Ibañez Sánchez, Guissella Yackelyn

Agradezco a Dios por darme la fortaleza para afrontar las dificultades que se me han presentado a la largo de mi carrera profesional. A los docentes por brindarme su apoyo, tiempo y por los conocimientos impartidos en transcurso y desarrollo de mi carrera profesional. A mis tutores Mg. Soto Abanto, Segundo Eloy y Dra. Calvinapón Alva, Flor Alicia por su gran aporte en la realización de este trabajo de tesis.

Barreto Valverde, Luis Alberto

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimientos.....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	13
3.7. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES.....	25
VII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS.....	31

Índice de tablas

Tabla 1 Instrumentos de recolección de datos aplicados por cada técnica.....	12
Tabla 2 Lista de especialistas.....	13
Tabla 3 Aplicación del sistema de detracciones en la empresa metalmecánica ..	15
Tabla 4 Comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica	17
Tabla 5 Efectos colaterales del sistema de detracciones de los periodos.....	18
Tabla 6 Efectos colaterales de la detracción en los periodos.....	19
Tabla 7 .Efecto del sistema de detracciones en la liquidez.....	21

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el efecto del sistema de detracciones en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en el periodo 2016 al 2019, para esto se consideró un diseño no experimental bajo el enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, las técnicas que se utilizaron en la presente investigación fueron análisis documental, observación y entrevista semiestructurada, entre los principales resultados se encontró que mediante una simulación sin detracciones la liquidez corriente mostró un aumento en el 2018 y 2019 de S/ 0.20 céntimos, así como para el 2017 de S/ 0.80 y para el 2016 S/ 0.90, concluyendo que el sistema de detracciones afecta la liquidez de la empresa.

Palabras clave: Liquidez, impuestos, servicios

Abstract

The general objective of this research was to determine the effect of the withdrawal system on liquidity in a metalworking company in the city of Trujillo in the period 2016 to 2019, For this, a non-experimental design was considered under the quantitative approach of descriptive scope, the techniques used in this research is a documentary analysis, observation and a semi-structured interview, Among the main results, it was found that, through a simulation without deductions, current liquidity showed an increase in 2018 and 2019 of S / 0.20 cents, as well as S / 0.80 for 2017 and S / 0.90 for 2016, concluding that the deduction system affects the liquidity of the company.

Keywords: Liquidity, taxes, services.

I. INTRODUCCIÓN

La recaudación fiscal es un tema importante en la economía de los países a nivel mundial, ya que impulsó al desarrollo económico, siendo así, que los gobiernos buscaron e implementaron diferentes formas y estrategias para la recaudación de sus ingresos por medio del pago de impuestos permitiendo llevar a cabo una recaudación eficiente y equitativa (Vega et al., 2020).

En algunos países de América Latina, como Colombia, para el pago de sus impuestos, implementaron un sistema de pago anticipado de tributo, para reducir la evasión tributaria, siendo así que entre los años 2017 y 2018, se reflejó dicha evasión en una disminución del 37,8% a un 33,5% (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia [DIAN], 2019); sin embargo, en el Perú, la Administración Tributaria a pesar de que viene aplicando la misma modalidad es el segundo país con una tasa alta de evasión tributaria de un 34,7% (Castro, 2020).

Esta modalidad del pago anticipado no es vista de forma positiva por las MYPES y es considerada como un obstáculo que afecta a sus economías, y que les impide cumplir con sus obligaciones a corto plazo (Sanmartín, 2020); esto debido, a que los empresarios se planifican con estos recursos siendo un mal hábito para ellos, ya que, utilizan un dinero que si bien es cierto está dentro de sus activos corrientes, pero, solo sirve para el pago de sus tributos; sin embargo, se puede solicitar la devolución de este anticipo, siempre y cuando la empresa cuente con crédito fiscal a favor y cumpla con los requisitos solicitados de acuerdo a Ley del IGV (Huamán, 2020).

Las empresas formales que vienen operando en el sector metalmecánico son más de 45 mil, de las cuales el 98.7% son MYPES y el 1.3% mediana y gran empresa, en los primeros meses del año 2018 la producción de este sector mostró un crecimiento del 6.1% comparado al año anterior, debido al aumento de la demanda del sector construcción. Este sector se viene recuperando en comparación a los años anteriores (Ministerio de la Producción, 2018).

La empresa en estudio pertenece al sector metalmecánica, tiene como objeto social la fabricación y montaje de estructuras metálicas, manteniéndose en el mercado liberteño desde hace 13 años, con una facturación aproximada de

S/2,000,00 al año y el 80% de este importe que proviene de los servicios se le detrae el 12%, ya que, la empresa está sujeta a otros servicios empresariales y pertenece a las actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, de acuerdo a la tabla de detracción, según Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT. En estos últimos años esta empresa, se ha visto afectada en su liquidez al no contar con los recursos propios para cumplir con sus compromisos a corto plazo como la compra de maquinaria, materia prima, el pago de su planilla.

Existen muchos factores que afectan a la liquidez de las empresas entre ellas se puede mencionar: La volatilidad del mercado, inversión extranjera, altas tasas de interés local (Pilar & Veras, 2020), morosidad por parte de los clientes (Gómez & Beltrán, 2018), el pago de IGV mensual (Chambi, 2020), el volumen de la transacciones del mercado, la industria en la que se inserta el activo (Milani et al., 2014), el aumento o caída de los precios de las acciones (Albuquerque et al., 2020); así también, los pagos adelantados de impuestos, que influyen negativamente en los niveles de liquidez y rendimiento financiero (Paladine & Plua, 2020).

Al no contar con recursos líquidos se presentan deficiencias en el cumplimiento con sus proveedores, clientes, recurso humano y con todas aquellas obligaciones a corto y largo plazo, a su vez, poseen un deficiente poder de negociación con sus proveedores, clientes y entidades financieras, ya que tienen un margen de maniobra limitado (Saavedra & Uribe, 2018); no les permite acceder fácilmente a un préstamo el cual les conduce a la insolvencia (Cont et al., 2020); y si acceden a un préstamo se ven afectados por el costo de los intereses (Ramírez et al., 2018); así también, las empresas se sienten obligadas a realizar una planificación fiscal más agresiva para poder financiar sus actividades (Ferreira & Martínez, 2019)

Esta investigación está enfocada en estudiar el sistema de detracciones y su efecto en la liquidez de una empresa metalmecánica, tomando los aportes de Zanolla y Silva (2017), afirmaron que mediante la liquidez se puede evaluar el desempeño de la empresa, y fundamentando tal efecto por el autor Valencia (2016), señaló que los pagos anticipados de tributos afectó a la liquidez, esto originó una

baja inversión en el capital de trabajo, obligando a las empresas a solicitar préstamos para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Esta investigación se planteó como problema general: ¿cuál es el efecto del sistema de detracciones en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en el periodo 2016 al 2019? y de forma específica: ¿cómo se realizó el sistema de detracciones por parte de la empresa durante el periodo 2016 al 2019?, ¿cuál fue el comportamiento de la liquidez en la empresa durante los periodos 2016 al 2019?, y ¿cuáles son los efectos colaterales del sistema de detracciones en la empresa durante el periodo 2016 al 2019?.

El presente estudio de investigación se justificó según su *conveniencia*, porque dio a conocer la perspectiva y el manejo que tiene el empresario ante este pago anticipado o también llamado el sistema de detracciones; además, por su *relevancia social*, ya que, benefició a la sociedad, porque hablamos de un anticipo establecido y bajo este anticipo se hacen muchas obras públicas contribuyendo con el desarrollo del país y es de utilidad *metodológica*, porque se elaboró instrumentos que midieron ambas variables y bajo los resultados obtenidos sirvió de gran importancia para estudios a futuro.

En esta investigación se planteó con un objetivo principal: Determinar el efecto del sistema de detracciones en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en el periodo 2016 al 2019, y como objetivos específicos: Analizar el sistema de detracciones en la empresa metalmecánica durante los años 2016 al 2019; determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica durante los periodos 2016 al 2019; y determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019.

Como planteamiento de hipótesis se tiene: El sistema de detracciones afectó negativamente en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en el periodo 2016 al 2019.

II. MARCO TEÓRICO

En algunas investigaciones encontradas en artículos científicos de revistas indexadas en base de datos de Scopus, Alicia, Redib, Crossref, Awstat, Oaji.net, Latindex, de diversos países donde se aplicó el pago anticipado de tributos, como en el caso de Ecuador en donde se encontró que este pago afectó a la empresa en forma general, ya que se aplica en un 50% de sus Estados Financieros del año anterior y el impuesto pagado en exceso no son acumulativos ni reembolsados, y en el caso de Perú este sistema incidió negativamente en la liquidez de las empresas, porque este pago solo se utiliza para cancelar sus tributos y muchas veces el monto obtenido de las deducciones supera el impuesto a pagar y para solicitar la devolución de este se tiene que cumplir con ciertos requisitos de la Ley del IGV.

Así también, tras la revisión de estudios internacionales, se encontró un artículo desarrollado en 10 principales empresas de industria metalmeccánica de Ecuador que ocupan el 80% del mercado nacional con un ingreso anual entre \$ 19,000 y 414,000 millones durante los periodos 2009 y 2018, y con datos obtenidos por el SRI, se propuso la aplicación de ratios de liquidez circulante, observando que estas organizaciones tienen un gran nivel de liquidez, sin embargo el ratio de prueba ácida, detectó que este nivel se debía al monto de los inventarios, y el indicador de deuda sobre capital, evidencia un nivel alto de endeudamiento, siendo así que estas industrias se financian con recursos externos y no con sus propios recursos (Manzaba, 2019).

En un artículo ejecutado en Brasil en una empresa metalúrgico con 150 empleados y con una venta anual aprox. de R \$ 90 millones y de alcance explicativo, se encontró que el cobro del sistema de recaudación de impuesto afecta a la empresa de manera general, es decir, genera un atraso en sus pagos de corto plazo, la adquisición de préstamos y pago de intereses reduciendo sus ganancias, debido a la falta de liquidez (Molica et al., 2016).

Un estudio realizado sobre, el efecto de la gestión de liquidez en la rentabilidad de 12 empresas manufactureras cotizadas en Kenia, y mediante la aplicación de ratios financieros, determinó que estas empresas mantienen niveles de liquidez en los estándares aceptables y que no tienen ningún problema con el

cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo; y que el efectivo más el ciclo de conversión de efectivo tiene un efecto significativo en la rentabilidad; por ello, este estudio recomienda que las empresas manufactureras aumenten su flujo de caja a través de la reducción del período de reembolso del proveedor, contratando a expertos en la gestión de sus cuentas por cobrar y que el Gobierno debería regular el sector manufacturero para evitar que algunas empresas caigan en dificultades de liquidez (Asete & Kung'u, 2018).

Galarza (2017) en un artículo realizado en las PYMES de Ecuador, como el comercio, transporte, agricultura, almacenamiento, entre otras, se encontró que el pago por anticipo incide en la sostenibilidad de estas empresas, ya que reduce su liquidez, por ello se muestra la inconformidad de estos empresarios, ya que alegan que es ilegal, porque se les está cobrando un impuesto que aún no ha sido creada y que, de ser menor a la asumida, los pagados en exceso no son devueltos siempre y cuando no sean acreditados y solo les servirán para el pago de sus tributos.

Iglesias et al. (2017) en un artículo realizado en las microempresas de Manta, donde su actividad es la compra y venta de diversos productos, y con una muestra de 381 contribuyentes y con información bibliográfica sobre la base legal y formularios de encuesta, se determinó que el pago anticipado del tributo afecta a varias cuentas contables y al no ser acreditados los impuestos pagados en exceso no son reembolsados y tampoco pueden ser utilizados como crédito tributario para el siguiente período, perjudicando la liquidez de los microempresarios.

Según la revisión de investigación nacional, publicada en diferentes fuentes se encontró un artículo desarrollado en una empresa de transporte de carga, donde se tomó como muestras los estados financieros y los movimientos de la cuenta de detracciones de los periodos 2014 al 2016, y bajo el estudio de los ratios de razón corriente, prueba acida y capital de trabajo, y haciendo un paralelo con y sin detracciones, se determinó que el nivel de liquidez disminuyó ligeramente cuando se aplicó el sistema de detracciones (Celis & Atencio, 2018).

Acostupa (2017), en una investigación elaborada en las empresas que pertenecen al sector de transporte de carga durante los periodos 2015 y 2016, donde aplico como técnica la encuesta y consideró una muestra de 258 entre gerentes, directores, supervisores, colaboradores y expertos del tema, se observó

que el sistema del pago de anticipo tributario incide en la liquidez de estas empresas, ya que parte de ella se encuentra en una cuenta corriente, lo cual es utilizada solo para el pago de sus tributos.

Un estudio realizado en una empresa dedicada a los servicios de limpieza y de mantenimiento en oficinas, en Cajamarca en el año 2017, sujeto al 10% de la detracción por su servicios prestados, donde se utilizó como fuentes informativas como el estado de situación financiera, PDT, el registro de ventas, los depósitos de la cuenta de detracciones y documentación contable, se detectó que el sistema de detracciones en la liquidez incide de forma negativa, generando gastos por intereses financieros y la desconfianza de sus proveedores (Cabanillas, 2019).

Barboza (2018), realizó un estudio en 19 empresas de intermediación laboral y tercerización de Cajamarca, los cuales presentaron problemas financieros, y utilizando la técnica estadística, la encuesta, los estados financieros de los periodos 2015 y 2016, y aplicando los ratios financieros, se encontró que las detracciones han influido de manera lesiva en la liquidez y de manera indirecta en la solvencia de las empresas, ya que no pueden invertir en su capital de trabajo y son obligadas a solicitar productos financieros.

Tomando como referencia a diferentes autores especialistas sobre el tema de esta investigación, se buscó la definición del sistema de detracciones, Bravo (2018), lo definió como un mecanismo que está determinado por la ley, donde los prestatarios de un bien o servicio deben sustraer un porcentaje del monto del pago para ser depositados en la cuenta del Banco de la Nación que está a nombre del proveedor y que serán utilizadas únicamente para pagos tributarios; Valencia (2016), en un artículo lo conceptualizó como un porcentaje del precio de venta, el mismo que es depositado en una cuenta especial habilitada a nombre del proveedor; SUNAT (2020), lo detalló como un mecanismo administrativo de carácter preventivo, para disminuir el incumplimiento del pago de tributos en el país, ayudando con la recaudación de tributos, esto implica que el comprador o usuario, efectuó un descuento que equivale a un porcentaje del monto total de la factura, siendo este depositado a nombre del vendedor en su cuenta bancaria del Banco de la Nación, siendo estos administrados por la SUNAT, y utilizadas por el propietario para el pago de sus impuestos, según sus obligaciones tributarias y Mini

(2018), determinó que sirve para el pago de obligaciones tributarias, costas y gastos del procedimiento de Cobranza Coactiva, para combatir la evasión que existen en el IGV y es regulada por la Ley de Procedimiento Administrativo General.

La Liquidez, para Naula et al. (2019), es el valor monetario obtenido y listo en un determinado periodo; según García (2018), es la facilidad adecuada de compra o venta de acciones en gran número; Miralles, M. y Miralles, J. (2017), lo definió como la disponibilidad de dinero que facilita diferentes transacciones y es de preocupación para los inversores, ya que afecta el valor marginal de la riqueza y contribuye a la economía a través de varios mecanismo; Herrera et al. (2016), lo conceptualizó como la capacidad que posee una organización para atender sus pagos de corto plazo; y para Abdulla et al. (2020), es el flujo de caja determinado por las ventas, el apalancamiento, el capital de trabajo neto y los gastos de capital. Estas definiciones permiten entender que la variable en estudio el sistema de detracciones se orienta a combatir la informalidad que existe en el sistema tributario, lo cual aplica un porcentaje, siendo este depositado como un adelanto del monto correspondiente al pago de una operación y son destinados para el pago de deudas tributarias, así mismo la variable liquidez es el dinero en efectivo y pueden ser obtenidos mediante la conversión inmediata de los activos y sirven para hacer frente a diversas obligaciones de corto plazo.

El sistema de detracciones, mejorado y adaptado lo propuesto por este autor Acostupa (2017), en base al estudio que realizó en las empresas de transportes de carga de la región el Callao, se dimensionó de la siguiente manera: *clasificación del servicio*, que es la acción realizada por las empresas proveedoras para identificar el tipo de servicio del cliente, como el porcentaje de la detracción y el importe de la detracción; *control*, es el proceso que se usa con la finalidad de verificar si los depósitos en la cuenta corriente del Banco de la Nación realizados por el cliente son correctos y si han sido depositados dentro del plazo establecido; *disposición*, es el derecho que tiene la empresa prestadora del servicio sobre los ingresos detraídos desde el momento que han sido depositados en su cuenta de detracciones, los cuales serán utilizados únicamente para el pago de sus tributos.

Asimismo, Acostupa (2017) dimensionó la liquidez en: *dinero en efectivo*, dinero en mano o en corto plazo, el mismo que está a disposición de la empresa

para atender sus obligaciones inmediatas y forma parte del activo circulante o también de la prueba ácida; *activo y su conversión en dinero*, activo que al venderlo es más rápido su conversión en dinero en efectivo sin perder su valor; *capacidad económica*, es la capacidad de obtener bienes y servicios de contenido económico para su capital de trabajo.

Otros autores también han dimensionado el sistema de detracciones, tales como el caso de Cabanillas (2019), que lo dimensionó en: *detracción*, distraer o restar un monto; *Ley del IGV justo*, es la prórroga del pago del IGV para las pymes y es por tres meses. En cuanto la liquidez Cabanillas (2019) lo dimensionó en: *índice de liquidez*, que está conformado por: liquidez general también llamado razón circulante la misma que muestra la proporción que cubren los elementos del activo en las deudas a corto plazo; prueba ácida o razón rápida es parecida al indicador anterior, solo que no considera el inventario y muestra la habilidad del cumplimiento de obligaciones siempre y cuando su mercadería no sea ofertada; liquidez absoluta conocida también como prueba superácida donde toma en cuenta a los activos que están en caja y bancos y valores negociables es decir que mide el efectivo y no considera las cuentas por cobrar; capital de trabajo que es la diferencia que existe en el activo y el pasivo corriente mostrando el dinero que posee la organización para hacer frente a sus gastos de operación después de haber deducido el pago de sus obligaciones y es utilizado para medir la liquidez que tiene la empresa.

Este detallado estudio propició los siguientes aporte, en donde los investigadores como Moscoso et al. (2017) y Valencia (2016), comprueban el efecto entre las variables del contexto, ya que al realizar sus investigaciones consideraron las variables el sistema de detracciones y la liquidez, donde nos señalan que este sistema afecta a la liquidez de las empresas y que este mecanismo de pago ha convertido a las empresas en fedatarios y recaudadores de las instituciones públicas encargadas de administrar los tributos nacionales, causándoles una reducción en su liquidez, debido a que no reciben el monto total planeado por la venta de sus bienes o prestación de servicios siendo esta una recaudación a ciegas, puesto que no consideran la real cuantía del impuesto que el contribuyente estaría obligado a pagar y muchas veces no usan los depósitos de

detracciones, pero efectúan el pago tengan o no impuestos a pagar, quitándoles un costo de oportunidad, y afrontando excesivos costos financieros, por lo que tienen que recurrir a otras fuentes de financiamiento para cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo a su Base Legal, el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, conocida también como el SPOT, a través de la Ley N° 30823 y el Decreto Legislativo N° 940, señala como contribuyentes a las personas jurídicas que realicen actividad empresarial, sin hacer distinción alguna respecto a que sean personas jurídicas domiciliadas o establecimientos permanentes de no domiciliados; así mismo, los adquirentes de bienes y servicios que están sujetos al SPOT, pueden hacer uso del crédito fiscal en el periodo en que se hayan anotado los comprobantes de pago en el registro de compras, y siempre que el depósito en la cuenta de detracciones sea realizado hasta el quinto día hábil del mes de vencimiento para la presentación de la declaración de dicho periodo.

Por otro lado, los fondos que son recaudados en el SPOT, no pueden ser destinados para el pago de las aportaciones de las AFP, ni el pago de planilla; así mismo, se ha dispuesto que, estos fondos pueden ser liberados, siempre y cuando el titular cuente con saldo a favor, no tener deuda tributaria, tenga confirmación de domicilio, presentación de sus registros de ventas y compras electrónicos, según le corresponda, haber presentado sus declaraciones en los plazos establecidos; y de ser aprobada el titular de la cuenta tendrá quince días hábiles contados desde el día siguiente en que dicha aprobación le es notificada para hacer efectiva la liberación de fondos.

El sistema de detracciones cuenta con el siguiente proceso: El vendedor realiza una venta o presta un servicio gravado con el IGV, luego el comprador descuenta un porcentaje del precio total (este porcentaje se encuentra en la tabla de detracciones de acuerdo a lo establecido por la norma), dicho monto debe ser depositado en la cuenta del Banco de la Nación que está a nombre del vendedor, para el pago de sus tributos.

Cabe resaltar, que mediante la Ley N° 28079, el Decreto Legislativo N° 940 que regula el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central, ha sido modificado por el Decreto Legislativo N° 954, a fin de ampliar su ámbito de aplicación, perfeccionar el sistema y actualizar la normatividad vigente con el objeto

de cubrir vacíos legales y supuestos de evasión y elusión, teniendo como principal contribuyente al transporte público de pasajeros y/o transporte público o privado de bienes realizados por vía terrestre.

Actualmente en el Perú, no existe una entidad gubernamental que oriente de manera imparcial al contribuyente o empresario que quiera ingresar a la formalidad sin caer en errores al establecer su porcentaje en la lista de detracciones. En nuestro país el 75% de la economía nacional es una economía informal (Cámara de Comercio de Lima, 2019); y no existen oportunidades de desarrollo para este gran porcentaje, ya que, no hay programas que atraigan a los informales a volverse formales.

Desde que el emprendedor inicia su camino hacia la producción de un bien o prestación de un servicio, tiene que tener un capital de trabajo y a la vez capital para aportar al estado desde sus inicios, a través de los impuestos, esto comprueba que el inicio de cada emprendedor es muy difícil, no solo por la burocracia que existe en nuestro país, si no también, por la falta de capital y por la enorme carga tributaria (IGV, Renta, EsSalud, ONP, CTS, Gratificación, Defensa Civil, entre otros) en la que tiene que enfrentarse, ya que el estado no logra desarrollar un programa diferenciado en la reducción, para atraer a su 75% de informales que quieran pertenecer en algún momento a la economía formal de nuestro país.

Si bien es cierto, existen entidades como la Defensoría del Contribuyente el Tribunal Fiscal, el Colegio Profesional (Contadores) entre otras; pero, estos no llegan a promocionarse en el espacio de los informales, existe una brecha enorme entre los informales que eligen pagar impuestos por desconocimiento o mala fe, y los informales que quieren superarse y pagar impuestos a la economía del país; pero, se van frustrando al no encontrar una entidad que les entienda, les capacite, les oriente y les ayude a formalizarse.

Está comprobado que anualmente de cada 10 empresarios que aportan actividad económica, solo 2 de ellos sobreviven a los 5 años, el resto quiebra o se quedan informales en el camino (Gestión, 2017); por ello, el Estado debería trabajar una política tributaria que apoye a atraer a los informales a la formalidad y los encamine al desarrollo de la economía de las familias y de nuestro país.

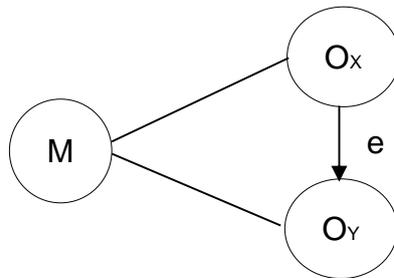
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo: Aplicada; porque, su propósito fue resolver un problema, para encontrar respuestas o resultados que ayuden a ampliar el conocimiento.

Diseño: No experimental; porque, se estudió los comportamientos de las variables en un momento determinado sin aplicación de estímulos que incidan en su comportamiento; y es de alcance descriptivo, puesto que analizó el efecto que existe entre el sistema de detracciones y la liquidez de una empresa del rubro metalmecánica.

Está en la manera de representar el diseño:



Dónde:

M: Empresa metalmecánica

O_x: Sistema de detracciones

O_y: Liquidez

3.2. Variables y operacionalización

Independiente: Sistema de detracciones

Un porcentaje del precio de venta, el mismo que es depositado en una cuenta especial habilitada a nombre del proveedor (Valencia, 2016).

Dependiente: Liquidez

Capacidad que posee una organización para atender sus pagos de corto plazo (Herrena et al., 2016).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Su población se encuentra comprendida por la empresa metalmecánica.

Muestra: La empresa en el periodo 2016 al 2019.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas e instrumentos: Se propuso aplicar las siguientes técnicas e instrumentos para la recolección de datos:

.

Tabla 1.

Instrumentos de recolección de datos aplicados por cada técnica

Variables de estudio	Técnica	Instrumento
Sistema de detracciones	Observación/ Análisis documentario/ Entrevista	Ficha de observación/ Ficha de registro/ Guía de entrevista semiestructurada
Liquidez	Análisis documental	Ficha de registro

Validez: Se consideró la validación de expertos para los diferentes instrumentos a utilizar en la presente investigación.

Tabla 2*Lista de especialistas*

Instrumento	Especialistas	Grado Académico
Ficha de observación	Segundo Soto Abanto	Magíster
Ficha de registro	Elmis García Zare	Magíster
Guía de entrevista	Margarita Hernández	Magíster

3.5. Procedimientos

Se aplicó la ficha de observación, donde se recopiló la información necesaria, con el objetivo de analizar el sistema de detracciones en la empresa durante los años 2016 al 2019 y una entrevista semiestructurada al contador de la empresa como apoyo para este análisis; asimismo, se utilizó la ficha de registro, donde fue llenada con la información contenida en los estados financieros de los años 2016 al 2019, los mismos que fueron alcanzados por la empresa, cuyo objetivo fue determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa durante los años 2016 al 2019; mediante los objetivos mencionados se determinó los efectos colaterales del sistema de detracciones en la empresa durante el periodo 2016 al 2019; y a su vez, se determinó el efecto del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de los años 2016 al 2019.

3.6. Método de análisis de datos

Las herramientas utilizadas son de método cuantitativo, puesto que se aplicó una ficha de observación, ficha de registro y una entrevista semiestructurada, así como hojas de cálculo de Excel y diferentes herramientas que nos permita desarrollar indicadores, tales como liquidez corriente, prueba ácida, conversión de dinero en efectivo y capital de trabajo, donde se midió el efecto que existe entre el sistema de detracciones y la liquidez de la empresa metalmecánica durante los años 2016 al 2019.

3.7. Aspectos éticos

La ética en la investigación está relacionada con el comportamiento humano, normas o reglas que establecieron principios como la integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional (Gutiérrez, 2018), los mismos que se aplicaron para este estudio: *“El sistema de detracciones y su efecto en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en los periodos 2016 al 2019”*, así también, se respetó los derechos de los autores y las citas de las fuentes utilizadas de las diferentes investigaciones anteriores. De igual modo la información obtenida y analizada mediante los instrumentos aplicados de los periodos 2016 al 2019, no fueron manipuladas, ni direccionadas, por lo que se consideró confiable para los propósitos del análisis estadístico para esta investigación; y como está estipulado en el código de ética profesional del contador público uno de los principios fundamentales que debemos cumplir es la confidencialidad o secreto profesional, por lo cual se mantuvo en reserva algunos datos de la empresa como la razón social.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1: Analizar el sistema de detracciones en la empresa metalmecánica durante los años 2016 al 2019:

Tabla 3

Aplicación del sistema de detracciones en la empresa metalmecánica del 2016 al 2019

Criterios técnicos	Periodo			
	2019 s/	2018 s/	2017 s/	2016 s/
Porcentaje de detracción en servicios de fabricación y montaje	12%	12%	10%	10%
Ingresos por servicios de fabricación y montaje	2,114,801	1,440,563	3,020,959	3,315,265
Ingreso a cuenta corriente	1,961,561	1,220,816	2,560,135	2,809,547
Tributos a pagar	93,785	74,950	307,276	418,998
Ingresos a la cuenta de detracciones	196,337	163,986	298,914	331,527
Pago de tributos con detracciones	1,372	0	24,159	93,941

Nota: s/=soles

Interpretación: En los periodos 2016 y 2017, su porcentaje era del 10%, y a partir del mes de abril del 2018 conforme al Decreto Legislativo N° 954 su porcentaje de detracción aumentó en un 12%; ya que, la empresa brinda servicios de fabricación y montaje de estructuras metálicas, y conforme al decreto mencionado según el anexo 3, dicha actividad se encuentra ubicado en otros servicios empresariales. En el 2018 la empresa ha disminuido sus ingresos por servicios en fabricación y montaje en S/ 1,580,396 a diferencia del 2017 y 2016, y para el 2019 mejoró y aumentó en S/ 674,238; la misma, que se observan es sus ingresos en la cuenta corriente que es el monto del servicio prestado incluido IGV, sin detracciones; asimismo, se encontró que la empresa en el 2016 y 2017 sus tributos por pagar

han sido mayor a los periodos 2018 y 2019; así como en sus ingresos de deducciones; sin embargo, la empresa no aplicó en su totalidad el saldo de su cuenta de deducción por el importe deducido para la cancelación de sus tributos, debido a que la empresa ha contado con un saldo a favor de IGV y renta en los periodos 2018 y 2019; por ende, el importe que se le dedujo a la empresa durante los periodos 2016 al 2019 fue de S/ 990,764 de los cuales solo se aplicó para el pago de tributos S/ 119,472 contra una deuda tributaria de S/ 895,009.

Objetivo específico 2: Determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica durante los periodos 2016 al 2019:

Tabla 4

Comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica del 2016 al 2019

Ítem	Ratio	2019	2018	2017	2016	Comentario
01	Liquidez Corriente	1.1	1.8	3.2	3.2	Por cada sol de obligación corriente la empresa cuenta con S/ para cumplir con dicha obligación
02	Prueba ácida	0.8	1.6	3.1	2.0	Si es mayor que 1 la empresa no tendría ningún problema para enfrentar sus obligaciones de corto plazo
03	Conversión en dinero en efectivo (CCE)	161	276	98	122	Son los días que se tarda la empresa en transformar las compras del inventario en efectivo
04	Capital de trabajo	165,948	538,120	793,152	849,489	Es lo que la empresa dispone tras pagar sus deudas inmediatas, es decir lo que le queda a la empresa al final para poder operar

Interpretación: En su liquidez corriente, se observó que en los cuatro periodos la empresa puede cumplir con sus obligaciones corriente; ya que cuenta con S/ 1.10 en el 2019, S/ 1.80 en el 2018 y para el 2017 y 2016 con S/ 3.20; asimismo, en su prueba ácida en el periodo 2019 la empresa no puede cubrir con sus obligaciones a corto plazo; ya que, presenta un S/ 0.80 céntimos, siendo este menor a S/ 1.00 a diferencia del 2018 con S/ 1.60, 2017 con S/ 3.10 y para el 2016 con S/ 2.00, siendo estos montos mayor a S/ 1.00; por otro lado, en el 2018 la empresa tardó 276 días para recuperar lo invertido, siendo este el año con mayor tiempo de rotación a diferencia del 2019 con 161 días, 2016 122 días y para el 2017 fueron 98 días, siendo este el año con menor rotación; se observó que en los años 2016 la empresa obtuvo un capital de trabajo de S/ 849, 489, periodo con mayor capital de trabajo a diferencia del 2016 con S/ 793,152, para el 2017 S/ 538,120, en el 2018 S/ 538,120 y para el 2019 S/ 165,948, siendo este el año con menor capital de trabajo.

Objetivo específico 3: Determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019:

Tabla 5

Efectos colaterales del sistema de detracciones de los periodos 2016 al 2019

N°	Criterios técnicos	Periodo							
		2019		2018		2017		2016	
		s	n	s	n	s	n	s	n
01	Porcentaje de detracción en servicios de fabricación y montaje 12%	x		x				x	x
02	Importe de la detracción por servicios de fabricación y montaje	x		x		x		x	
03	Depósito de detracción	x		x		x		x	
04	Estado de cuenta de detracciones archivados		x		x		x		x
05	Voucher de depósito de detracción archivados		x		x		x		x
06	Pago oportuno de tributos con detracciones	x		x		x		x	

Nota= s= si, n= no

Tabla 6*Efectos colaterales de la detracción en los periodos 2016 al 2019*

Indicador: <i>Porcentaje de detracción</i>		Interpretación
<i>Pregunta:</i> ¿Cree Usted que este porcentaje que se le aplica a la empresa bajo este rubro es el correcto?	<i>Respuesta:</i> Según la tabla de detracciones, estamos afectos con la tasa del 12%, siendo este el porcentaje más alto.	Nos indica de acuerdo al rubro de la empresa, cuales es el porcentaje que le corresponde a la factura.
<i>Pregunta:</i> ¿El porcentaje aludido al sistema de detracciones que corresponde a la empresa, le perjudica de alguna manera?	<i>Respuesta:</i> Sí, afecta en los resultados de la empresa; ya que, la empresa se expone a un apalancamiento financiero para cubrir su cartera corriente como el pago de remuneraciones, proveedores y sus obligaciones corrientes.	
Indicador: <i>Importe de la detracción</i>		Interpretación
<i>Pregunta:</i> ¿El importe detraído, es controlado, monitoreado y supervisado dentro de la empresa?	<i>Respuesta:</i> Sí, porque se le hace un seguimiento de acuerdo con los plazos establecidos.	Es el importe, del porcentaje aplicado al monto total de la factura.
Indicador: <i>Pago de tributos</i>		Interpretación
<i>Pregunta:</i> ¿Este porcentaje detraído se ha utilizado adecuada y oportunamente para el pago de sus tributos?	<i>Respuesta:</i> Si, se realizan los pagos, sobre todo los que se derivan de la planilla como EsSalud, ONP y Renta de 5ta categoría.	Es la obligación tributaria que tiene la empresa
<i>Pregunta:</i> ¿Cuentan con saldo a favor?	<i>Respuesta:</i> Los fondos de detracciones cubren en cierta parte el pago de sus tributos, ya que tenemos en algunos meses crédito fiscal	

Interpretación: Aplicando la ficha de observación, de acuerdo al indicador porcentaje de la detracción, se encontró que la empresa muestra una tasa alta de detracciones siendo esta el 10% en los años 2016 y 2017, y para el 2018 y 2019 un 12%, asimismo, mediante la aplicación de la entrevista al contador de la empresa, se muestra que esta tasa alta le afecta en su liquidez, y es por ello, que la empresa adquiere préstamos a terceros para cubrir sus obligaciones a corto plazo, ya que, incumplen con el pago oportuno de planilla; así mismo, en el indicador importe de la detracción por los servicios de fabricación y montaje, según la ficha de observación nos muestra que en los periodos del 2016 al 2019 la aplicación de este porcentaje y el depósito de detracción ha sido correcto, asimismo

se corrobora la información mediante la entrevista, ya que la empresa lleva un seguimiento de estos importes; sin embargo, en los estados de cuenta de detracción en sus cuatro periodos mediante la ficha de observación se detectó que la empresa no tiene archivados estos estados; así como sus voucher de depósito de detracción de dichos periodos y esto podría ocasionar inconsistencias en el cruce de información y en los resultados de la empresa; por otro lado, el indicador pago de tributos mediante la ficha de observación nos muestra que la empresa en los cuatro periodos si cubre el pago de dichos tributos con las detracciones y en la entrevista nos indica que cubre cierta parte, es decir los pagos que derivan de su planilla.

Objetivo general: Determinar el efecto del sistema de detracciones en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en el periodo 2016 al 2019:

Tabla 7

Efecto del sistema de detracciones en la liquidez del 2016 al 2019

Ítem	Ratio	2019		2018		2017		2016	
		c. d	s. d						
1	Liquidez corriente	1.1	1.3	1.8	2.0	3.2	4.0	3.2	4.1
2	Prueba ácida	0.8	0.9	1.6	2.0	3.1	3.6	2.0	3.0

Nota= c. d= con detracción, s. d= sin detracción

Interpretación: En el 2019 y 2018 simulando que el servicio que presta la empresa no estuviera afecto a la detracción, en su liquidez corriente se mostró un aumento de S/ 0.20 céntimos, así como para el 2017 de un S/ 0.80 y para el 2016 S/ 0.90; por lo cual, la empresa puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo; por otro lado en su prueba acida en el 2019 sin detracciones la empresa mostró un aumento de S/0.10, para el 2018 S/ 0.40, en el 2017 S/ 0.50 y para el 2016 S/ 1.00, sin embargo en el 2019 no pudo cumplir con sus obligaciones a corto plazo, ya que su ratio es menor a S/ 1.00. Con esto se corrobora que el sistema de detracciones tiene un efecto leve en la liquidez, por lo que se acepta la hipótesis.

V. DISCUSIÓN

Se planteó como primer objetivo específico analizar el sistema de detracciones en la empresa metalmecánica durante los años 2016 al 2019. Según Bravo (2018), el sistema de detracciones es un mecanismo determinado por la Ley y son utilizadas únicamente para pagos tributarios y su exceso pueden ser reembolsados. En la presente investigación se encontró que la empresa en los años de estudio no ha utilizado en su totalidad el saldo de su cuenta de detracción para la cancelación de sus tributos, esto se debió a que la empresa ha contado con un saldo a favor de IGV y renta en los periodos del 2016 al 2019, además, la empresa no ha solicitado la devolución de estos pagos anticipados en exceso. En investigaciones realizadas en Ecuador por Galarza (2017) e Iglesias et al. (2017), se encontró que coinciden con los resultados, a pesar de que este pago anticipado se aplica al impuesto a la renta y se calcula tomando como base las partidas del Balance General que corresponde al total de patrimonio y total activos, así como también del Estado de Resultados las partidas de ingresos, costos y gastos; asimismo, este pago anticipado de renta sirven para el pago de tributos y los pagos en exceso son devueltos siempre y cuando estén acreditados. Dado a esto puede considerarse que el cálculo del pago anticipado es distinto a nuestro país, por lo que se le está aplicando al impuesto a la renta y en nuestro caso se le aplica al Impuesto General de la Ventas.

En el segundo objetivo específico se planteó determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica durante los periodos 2016 al 2019. Según Herrera et al. (2016), la liquidez es la capacidad que posee una organización para atender sus pagos de corto plazo. De acuerdo a lo encontrado en esta investigación su liquidez corriente en los periodos del 2016 al 2019 la empresa puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo; en su prueba ácida en el año 2019 la empresa no puede cubrir con sus obligaciones a corto plazo; debido a que, su indicador es menor a S/ 1.00; asimismo en los años 2016 al 2019 su conversión de dinero de la empresa tiene una demora, debido a que la mayoría de servicios que brinda son facturados a crédito, esto ha generado una deficiencia en su capital de trabajo. En estudios realizados por Manzaba (2019) y Asete y Kung'u (2018) se encontró que

existe coincidencia con los resultados, ya que en la primera investigación mencionada se realizó un estudio en diez empresas del sector metalmecánica donde su liquidez corriente de estas empresas presentan un promedio de 1.61 y en su prueba acida de 1.08; y en la segunda investigación se tomó como muestra a doce empresas manufactureras, donde el promedio de su liquidez corriente fue de 1.81 y su prueba acida de 1.24. Los rateos de liquidez y prueba acida a simple vista muestra que las empresas pueden cumplir con sus obligaciones y esto se debe a que presentan ciertos factores como el monto de inventarios, cuentas por cobrar y el ciclo de conversión en efectivo, según lo encontrado en esta investigación.

En el tercer objetivo específico se planteó determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica de periodo 2016 al 2019. Según la SUNAT (2020), el sistema de detracciones sirve para disminuir el incumplimiento del pago de tributos en el país, ayudando con la recaudación de estos tributos. De acuerdo con lo encontrado en esta investigación se detectó los efectos colaterales como: La empresa muestra una tasa alta de detracciones siendo esta el 10% en los años 2016 y 2017, y para el 2018 y 2019 un 12%, la empresa adquiere préstamos a terceros para cubrir sus obligaciones a corto plazo, incumplen con el pago oportuno de planilla y pago a proveedores. En estudios realizados en la ciudad de Cajamarca por Cabanillas (2019) y Barboza (2018), se encontró que coinciden con los resultados, ya que ellos concluyeron que el sistema de detracciones genera una disminución en su capital de trabajo, como consecuencia no pueden cumplir con los pagos a proveedores, planilla, esto los obliga a adquirir préstamo a terceros, y como consecuencia genera altas tasas de interés reduciendo o disminuyendo su rentabilidad. Dado a esto puede considerarse que los efectos colaterales causados por el sistema de detracciones, en ambas investigaciones han sido detectados mediante la aplicación del análisis documental tomando como base el Estado de Situación Financiera y los Estados de resultados.

En su objetivo general se planteó determinar el efecto del sistema de detracciones en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo en el periodo 2016 al 2019. Según Valencia (2016), señaló que los pagos anticipados de tributos

afectaron a la liquidez, esto originó una baja inversión en el capital de trabajo, obligando a las empresas a solicitar préstamos para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Según lo encontrado en esta investigación en el año 2019 y 2018 simulando que el servicio que presta la empresa no estuviera afecto a la detracción, en su liquidez corriente se mostró un aumento de S/ 0.20 céntimos, así como para el 2017 de un S/ 0.80 y para el 2016 S/ 0.90; por lo cual, la empresa puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo; por otro lado en su prueba acida en el 2019 sin detracciones la empresa mostró un aumento de S/0.10, para el 2018 S/ 0.40, en el 2017 S/ 0.50 y para el 2016 S/ 1.00, sin embargo en el 2019 no pudo cumplir con sus obligaciones a corto plazo, ya que su ratio es menor a S/ 1.00. Con esto se corrobora que el sistema de detracciones tiene un efecto leve en la liquidez. En un estudio realizado por Molica et al. (2016) se encontró que existe coincidencia con los resultados, ya que el cobro por pago de anticipo afecta a la empresa de manera general, y esto genera un atraso en sus pagos de corto plazo, como la adquisición de préstamos y pago de intereses reduciendo sus ganancias; así también en investigaciones realizados por Acostupa (2017) y Celis y Atencio (2018) se encontró coincidencia con los resultados, pues se tomó como muestra los Estados Financieros y bajo el estudio de los ratios de razón corriente, prueba acida y capital de trabajo y haciendo un paralelo con y sin detracciones se determinó que la liquidez disminuyo ligeramente cuando se aplicó el sistema de detracciones. Estas coincidencias se dieron debido a que en estas investigaciones utilizaron un análisis documental, lo cual permitió detectar los diferentes indicadores financieros, ya que, tal efecto solo se da en las MYPES.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el objetivo general, tras hacer un análisis documental y una simulación con y sin detracciones, en el año 2019 y 2018 se mostró un aumento de S/ 0.20 céntimos, así como para el 2017 de un S/ 0.80 y para el 2016 S/ 0.90, concluyendo que el sistema de detracciones afecta a la liquidez disminuyéndola.
2. Según el primer objetivo específico, se concluyó que la empresa no aplicó en su totalidad el pago de sus tributos con el sistema de detracciones ni tampoco solicitó el desembolso de estos fondos, esto debido a que la empresa compró activos en los años 2016 al 2019 y por ello, cuenta con saldo a favor.
3. De acuerdo con el segundo objetivo específico, se concluyó que según el índice de liquidez corriente y prueba ácida la empresa si puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin embargo, este índice de liquidez se debe al importe relevante que presenta en las cuentas por cobrar, productos en procesos y materias primas.
4. En el tercer objetivo específico, se concluyó que los efectos colaterales que genera el sistema de detracciones, como el apalancamiento financiero, la demora del pago de planilla y el pago a proveedores, se debe a que la empresa de acuerdo con los servicios que presta está afecto a la tasa más alta.

VII. RECOMENDACIONES

Proponer a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria realizar una revisión respecto a las tasas referenciales del sistema de detracciones que se están aplicando a las empresas de servicios, debido a que la línea de negocios de este sector es muy amplio, por ello, se debe realizar una disgregación del tipo de servicio y de acuerdo a ello aplicar tasas diferenciales a diferentes tipos de servicios, además debe haber una mayor afluencia en la liberación de fondos de detracciones, ya que en la actualidad esto se da cuatro veces al año y debería tener una periodicidad más continua.

Sensibilizar a los microempresarios a cambiar su filosofía, entender que este dinero depositado en su cuenta de detracciones tiene restricciones que solo sirve para el pago de tributos y si quiere tener libre disponibilidad de ellos puede solicitar el retiro de estos fondos, pero para ello debe sustentar todas sus operaciones ante la Administración Tributaria.

Mejorar la política de cobranza, reduciendo los plazos de crédito que les brinda a sus clientes, ofreciendo descuentos por pronto pago, esto va a generar que la empresa pueda obtener el efectivo de manera más rápida para que pueda cumplir con sus obligaciones o invertir en su capital de trabajo.

Fomentar en los investigadores que realicen este tipo de investigaciones con un enfoque neutral y en sectores más amplios para ampliar sus conocimientos.

REFERENCIAS

- Abdulla, Ebrahim, Kumaraswamy y Junaid (2020); Abdulla, Y., Ebrahim, R., Kumaraswamy, S., & Junaid, M. (2020). What Drives the Liquidity of Industrial Firms?. *Global Business Review*, 0972150920966830. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0972150920966830>
- Acostupa (2017); Acostupa Huamán, J. J. (2017). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de carga, en la región Callao*, 2015-2016. <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/2807>
- Albuquerque, Song, Yao (2020); Albuquerque, R., Song, S., & Yao, C. (2020). The price effects of liquidity shocks: A study of the sec's tick size experiment. *Journal of Financial Economics*. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0304405X20301884?token=5C6094898F9FA71744E5AE626CFF504F1665B7173B6BD2C2EB8989C519818C1C42B1D65F10C0EBAB9B164CB51D8F0CD9>
- Asete y Kung'u (2018). Effects Of Liquidity Management On Profitability Ofquoted Manufacturing Firms. Recuperado de: <http://www.iosrjournals.org/iosr-jef/papers/Vol9-Issue6/Version-1/G0906015461.pdf>
- Barboza (2018), Barboza Calderón, N. (2018). *Incidencia Financiera De La Aplicación Del Sistema De Detracciones Del IGV. En Las Empresas De Intermediación Laboral Y Tercerización En La Región Cajamarca 2015-2016*. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2122>
- Bravo (2018); *Teoría sobre la imposición al valor agregado*. Lima, Perú: Palestra editores.
- Cabanillas (2019); Cabanillas Chávez, G. A. (2019). *Incidencia del sistema de detracciones con relación a la ley del IGV justo, en la liquidez de la empresa servicios integrales Santa Isabel SRL, Cajamarca 2017*. <http://190.116.36.86/handle/UNC/3485>
- Cámara de Comercio de Lima (2019); Más de 7.3 millones de empresas en el país son informales. Recuperado de: <https://peru21.pe/economia/7-3-millones-empresas-pais-son-informales-ccl-nndc-480925-noticia/>

- Castro (2020); Castro, I. (2020). Efectos Económicos del Fraude Financiero en la Sunat mediante las Transferencias Inmobiliarias en la Recaudación Tributaria. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(2), 105-112.
- Celis y Atensio (2018); Vargas, C. P. C., & Carbajal, M. Á. A. (2018). Detracciones y liquidez, en una empresa transportista. *Revista de Investigación Valor Contable*, 5(1), 74-84.
https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1251
- Cont, Kotlicki y Valderrama (2020); Cont, R., Kotlicki, A., & Valderrama, L. (2020). Liquidity at risk: Joint stress testing of solvency and liquidity. *Journal of Banking & Finance*, 105871.
- Chambi (2020); Palomino, I. C. (2020). Efectos Del Sistema De Pago De Igv Mensual En La Liquidez Y Rentabilidad De Las Mypes. *Revista de Investigaciones (Puno)-Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 9(3), 1738-1751. Recuperado de <http://www.revistaepgunapuno.org/index.php/investigaciones/article/view/1473/331>
- Oliveira y Lopo (2019); Chiachio, Viviane Ferreira de Oliveira, & Martinez, Antonio Lopo. (2019). Efeitos do Modelo de Fleuriet e Índices de Liquidez na Agressividade Tributária. *Revista de Administração Contemporânea*, 23(2), 160-181. Epub April 18, 2019. <https://www.scielo.br/pdf/rac/v23n2/1982-7849-rac-23-02-0160.pdf>
- Dian (2019); Colombia que mediante ello ha logrado reducir su evasión, ya que, en comparación de los años 2018 y 2017, ha disminuido de un 37,8% a un 33,5%. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/rebaja-en-impuesto-de-renta-por-pago-anticipado-segun-la-dian-420108>
- Galarza (2017); Villalba, M. F. G. (2017). Pago anticipado del impuesto sobre la renta y su incidencia en la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas. *UNIANDÉS EPISTEME*, 4(2), 177-190. Recuperado de <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/504>
- García (2018); García-Martínez, Erdwin Fernando. (2018). Concentración de la propiedad y su efecto sobre la liquidez de las acciones del mercado bursátil colombiano, periodo 2010-2016. *Revista Finanzas y Política*

Económica, 10(2), 327-348. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2248-60462018000200327&lang=es

Gestión (2017); Ocho de cada 10 emprendimientos fracasan antes de cumplir 5 años de vida. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/empresas/ocho-10-emprendimientos-fracasan-cumplir-5-anos-vida-149066-noticia/>

Gómez y Beltrán (2018); Gómez, A. y Beltrán, R. (2018). Estudio de los factores determinantes del crecimiento de las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú. *Revista Contaduría y Administración*. Vol. 64 N° 3. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gutiérrez (2018); Gutiérrez, E. S. (2018). El contador público como causa primera y última de la confianza pública. *Contabilidad y Negocios*, 13(25), 109-124. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/20170/20146>

Gutiérrez, (2016); Gutiérrez, A. V. (2016). Impacto financiero, tributario en la gestión económica según el sistema de detracciones. *Quipukamayoc*, 24(46), 101-110.

Herrera, Betancour, Herrera, Vega & Vivanco (2016); Freire, A. G. H., Gonzaga, V. A. B., Freire, A. H. H., Rodríguez, S. R. V., & Granda, E. C. V. (2016). Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones. *Quipukamayoc*, 24, 46. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13249>

Huamán (2020); Jiménez, D. K. H., Torres, J. C. C., & Prado, C. E. R. (2020). Estrategia de planificación tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria en la CAC San Juan. *revista científica epistémica*, 4(1), 18-26. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/view/1305/1230>

Iglesia, Ruperti y Valencia (2017); Escobar, L. R. I., Cañarte, J. S. R., & Macías, K. L. V. (2017). El Pago Del Anticipo Del Impuesto A La Renta Y Su Incidencia En La Liquidez De Las Microempresas De La Ciudad De Manta. Mikarimin. *Revista Científica Multidisciplinaria*. e-ISSN 2528-7842, 3(1), 25-36. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/509/248>

- Manzaba (2019); Manzaba Muñiz, H. B. (2019). *Análisis De La Liquidez Contable, Deuda Contra Capital Y Valor Contra Costos De La Industria Metalmeccánica En El Ecuador, Período 2009-2018* (Master's thesis). Recuperado de: <http://201.159.223.2/handle/123456789/3091>
- Milani, Bender, Ceretta, Méndez y Arruda (2014); Milani, B., Bender Filho, R., Ceretta, P. S., Vieira, K. M., & Coronel, D. A. (2014). Spillover de liquidez no mercado brasileiro. *Revista Pensamento Contemporâneo em Administração*, 8(2), 55-74. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441742853004>
- Miní (2018); Miní Miranda, J. L. (2018). Cuestionamientos al sistema de deducciones en el Perú, en particular al "ingreso como recaudación". *Lumen*, (9), 87-97. Recuperado de: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/view/510/426>
- Ministerios de la Producción (2018); Sector metalmeccánico registró crecimiento de 6.1% en primer trimestre 2018. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/mercados/sector-metalmeccanico-registro-crecimiento-6-1-primer-cuatrimestre-2018-237415-noticia/>
- Miralles y Miralles (2017); del Mar Miralles-Quirós, M., Miralles-Quirós, J. L., & Oliveira, C. (2017). The role of liquidity in asset pricing: the special case of the Portuguese Stock Market. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*. Recuperado de: <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/JEFAS-12-2016-0001/full/pdf?title=the-role-of-liquidity-in-asset-pricing-the-special-case-of-the-portuguese-stock-market>
- Molica, Luiz, Lopes y Cardoso (2016); De Mendonça, F. M., De Moura, W. L., Da Silva, R. C. L., & Maia, S. C. O Impacto Do Icms Por Substituição Tributária Na Liquidez E Rentabilidade Das Empresas Do Setor Metalurgico: Estudo De Caso. Recuperado de: <https://even3.azureedge.net/anais/36928.pdf>
- Moscoso, Tapia y Tapia (2017); CÓRDOVA, J. L. M., Tapia, E., & Tapia, S. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Sapienza Organizacional*, 4(7), 97-114.
- Naula, Campoverde, Mora y Loyola (2019); Sigua, N., Benjamin, F., Campoverde

- Campoverde, J. A., Mora Pacheco, P. F., & Loyola Ochoa, D. M. (2019). Liquidez de los mercados accionarios latinoamericanos y su impacto en el crecimiento económico per-cápita. *Revista de Economía del Rosario*, 22(2), 32. Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/8144>
- Paladines y Plua (2020); Paladines Gallardo, A., & Plua, Y. (2020). Anticipo del Impuesto a la Renta y Rendimiento Empresarial: Evidencia para las medianas y grandes empresas de Ecuador. *Cuestiones Económicas*, 30(1), Autores: Ariell Paladines Gallardo y Yamila Plua-Burgos. <https://doi.org/10.47550/RCE/30.1.4>
- Presidente de la república (2018) Ley 30823. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/17928-ley-n-30823/file>
- Ramirez, Aguilar y Portal (2018); Ramírez-Urquidy, Martín, Aguilar-Barceló, José G., & Portal-Boza, Malena. (2018). O impacto das práticas de gestão econômico-financeira no desempenho de microempresas mexicanas: uma análise multivariada. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 20(3), 319-337. Recuperado de: https://www.scielo.br/pdf/rbgn/v20n3/en_1983-0807-rbgn-20-03-319.pdf
- Saavedra y Uribe (2018); Saavedra-García, María Luisa, & Uribe, Jaime Loé. (2018). Flujo de efectivo para las pymes: una propuesta para los sectores automotor y de tecnologías de la información en México. *Revista Finanzas y Política Económica*, 10(2), 287-308. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/fype/v10n2/2248-6046-fype-10-02-287.pdf>
- Sanmartín, Abambari y Delgado (2020); Sanmartín, L. A., Abambari, M. J., & Delgado, R. M. (2020). Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del impuesto a la renta en la Provincia de El Oro-Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 41(15). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/a20v41n15p08.pdf>
- SUNAT (2020). El sistema de deducciones. Recuperado de: <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-deducciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-deducciones#:~:text=El%20sistema%20de%20deducciones%2C%20com%20C3%BAmente,del%20importe%20a%20pagar%20por>

- Vega, Brito, Apolo y Sotomayor (2020); Vega, F., Brito, L., Apolo, N., & Sotomayor, J. (2020). Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017. *Revista Espacios*, 41(15), 15. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/a20v41n15p15.pdf>
- Zanolla y Silva (2017); Zanolla, E., & Silva, C. A. T. (2017). O valor da liquidez: um estudo exploratório nas empresas brasileiras do setor de energia elétrica. *REAd. Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre)*, 23(1), 118-136. Recuperado de: <https://www.scielo.br/pdf/read/v23n1/1413-2311-read-23-1-0118.pdf>
- Zonolla y Tibúrcio (2020); Silva, C. P., & Machado, M. A. V. (2020). O efeito do fluxo de investimentos estrangeiros sobre a comunalidade na liquidez no mercado acionário brasileiro. *Revista Contabilidade & Finanças*, 31(84), 425-443. Recuperado de: <https://www.scielo.br/pdf/rcf/v31n84/1808-057X-rcf-1808057x201909530.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Sistema de detracciones	Porcentaje del precio de venta, el mismo que es depositado en una cuenta especial habilitada a nombre del proveedor (Valencia, 2016).	Se estudió la variable considerando, mejorando y adaptando las dimensiones plateadas por Acostupa (2017), y se midió a través del instrumento técnica de observación y entrevista semiestructurada.	Clasificación del servicio	Porcentaje de la detracción Importe de la detracción	Nominal Nominal
			Control	Depósitos en la cuenta corriente del Banco de la Nación Plazo del depósito	Nominal Nominal
			Disposición	Ingresos por servicios de fabricación y montaje	Nominal
				Pagos de tributos	Nominal
Liquidez	Capacidad que posee una organización para atender sus pagos de corto plazo (Herrena, et al., 2016).	Esta variable se estudió considerando las dimensiones plateadas por Acostupa (2017) y se midió con la técnica análisis documental y entrevista semiestructurada.	Dinero en efectivo	Liquidez corriente Prueba ácida	Razón Razón
			Activo y su conversión en dinero	Activos Conversión en dinero en efectivo	Nominal Razón
			Capacidad económica	Capacidad de obtener bienes o servicios Capital de trabajo	Nominal Razón

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Ficha de observación

N°	Criterios técnicos	PERIODO								Observaciones
		2019		2018		2017		2016		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
01	Porcentaje de detracción en servicios de fabricación y montaje 12%	x		x			x		x	2016 y 2017: En estos periodos y por disposición de la SUNAT, el porcentaje era del 10%. 2019: En este periodo, en uno de los servicios se le detrajo el 4%, por ser subcontratistas.
02	Ingresos por servicios de fabricación y montaje correcto	x		x		x			x	
03	Depósito de detracción correcto	x		x			x		x	2017: Dentro de este periodo en uno de los meses se identificó que mediante revisión de su cuenta hubo un doble depósito, lo cual la empresa tuvo que devolver el dinero.
04	Estado de cuenta de detracciones archivados		x		x		x		x	De todos los periodos no se encontró en sus archivos.
05	Voucher de depósito de detracción archivados	x		x			x		x	2016 y 2017: En estos periodos no se encontraron adjuntados en las facturas los voucher de depósito de detracciones.
06	Pago oportuno de tributos con detracciones	x		x			x		x	2016 y 2017: En estos periodos no se las detracciones no fueron utilizadas para el pago de tributos.

Ficha de Registro

Activo corriente	2019	2018	2017	2016
Caja y Bancos	92,471	88,295	157,015	48,905
Cuentas por cobrar	1,911	110,846	74,445	434,776
Cuentas por cobrar personal, accionista.	425,583	596,721	499,293	
Cuentas por cobrar diversos	343,111	280,000	280,000	280,000
Serv. y otros contratados por anticipado	12,934			
Inventario (Productos en proceso)	282,875	141,992	37,278	471,813
Materias primas	107,073			
Otros activos corrientes	67,318		105,930	
Total, S/	1,333,276	1,217,854	1,153,961	1,235,494

Liquidez corriente	2019	2018	2017	2016
Activo corriente	1,333,276	1,153,961	1,217,854	1,235,494
Pasivo corriente	1,167,328	360,809	679,734	386,005

Prueba ácida	2019	2018	2017	2016
Activo corriente	1,333,276	1,153,961	1,217,854	1,235,494
Inventario	389,948	37,278	141,992	471,813
Pasivo corriente	1,167,328	360,809	679,734	386,005

Conversión en dinero en efectivo (CCE)	2019	2018	2017	2016
Período de conversión de inventarios (PCI)	72 días	52 días	6 días	202 días
Período en el que se difiere las cuentas por pagar (PCP)	68 días	71 días	30 días	72 días
Período del cobro de las cuentas por cobrar (PCC)	157 días	295 días	122 días	93 días

Capital de trabajo	2019	2018	2017	2016
Activo corriente	1,333,276	1,153,961	1,217,854	1,235,494
Pasivo corriente	1,167,328	360,809	679,734	386,005

Guía de entrevista Semi estructural

Ítems	Preguntas	Respuestas
01	¿Cree Usted que este porcentaje que se le aplica a la empresa bajo este rubro es el correcto?	Según la tabla de deducciones, estamos afectados con la tasa del 12%, siendo este el porcentaje más alto.
02	¿El importe deducido, es controlado, monitoreado y supervisado dentro de la empresa?	Se le hace el seguimiento de acuerdo con los plazos establecidos.
03	¿El porcentaje aludido al sistema de deducciones que corresponde a la empresa, le perjudica de alguna manera?	Si afecta en los resultados de la empresa; ya que, la empresa se expone a un endeudamiento financiero para cubrir su cartera corriente como el pago de remuneraciones, proveedores y sus obligaciones corrientes.
04	¿Este porcentaje deducido se ha utilizado adecuada y oportunamente para el pago de sus tributos?	Si se realizan los pagos, sobre todo los que se derivan de la planilla como EsSalud, ONP y Renta de 5ta categoría.
	4.1. ¿Cuentan con saldo a favor?	Los fondos de deducciones cubren en cierta parte el pago de sus tributos, ya que tenemos en algunos meses crédito fiscal
05	¿Usted, qué opina del porcentaje que se les aplica a las empresas de este rubro, teniendo en cuenta que sus ingresos por facturación son elevados; y que recomendaría para disminuir este porcentaje deducido?	La tasa que nos afecta a nuestra línea de negocios está muy alta, el estado debería hacer una revisión de la tasa en los servicios hacienda una desagregación de acuerdo con las líneas de negocios y la liberación más pronto de los fondos de las deducciones.

Anexo 3: Validación de instrumentos

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO FICHA DE REGISTRO SOBRE LA LIQUIDEZ

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de registro) que permitirá recoger la información, cuyo objetivo es determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica durante los periodos 2016 al 2019. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- a) **REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) **PERTINENCIA.** Es útil y adecuada al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) **COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y los indicadores; los indicadores y el ítem; el ítem y los criterios de evaluación con los objetivos a lograr.
- d) **ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada indicador y el nivel de preparación o desempeño del analista.
- e) **COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de los enunciados.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem),

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem).

Estaré muy agradecido de usted

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE LA VARIABLE LIQUIDEZ

TÍTULO DE LA TESIS: El sistema de detracciones y su efecto en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo

AUTORES: Luís Alberto Barreto Valverde y Guissella Yackelyn Ibañez Sánchez

VARIABLE: Liquidez												
ÍTEMS	INDICADORES	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1	Liquidez corriente periodos del 2016 al 2019 (4 años)	1		1		1		1		1		
2	Prueba ácida periodos del 2016 al 2019 (4 años)	1		1		1		1		1		
3	Conversión en dinero en efectivo (CCE) periodos del 2016 al 2019 (4 años)	1		1		1		1		1		
4	Capital de trabajo periodos del 2016 al 2019 (4 años)	1		1		1		1		1		

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Ficha de registro sobre la liquidez		
Objetivo del Instrumento	Determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica en los periodos 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Los Estados Financieros de una empresa metalmecánica de los periodos 2016 al 2019		
Nombres y Apellidos del Experto	MARGARITA JADITH HERNÁNDEZ CARRILLO	DNI N°	19323893
Título Profesional	CONTADOR PÚBLICO	Celular	945240590
Dirección Domiciliaria	Z "A" LOTE 1 GRUPO IV URB. ROSA DE AMÉRICA, TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRÍA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Nombre del Instrumento	Ficha de registro sobre la liquidez		
Objetivo del Instrumento	Determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmecánica en los periodos 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Los Estados Financieros de una empresa metalmecánica de los periodos 2016 al 2019		
Nombres y Apellidos del Experto	ELMIS JONATAN GARCIA ZARE	DNI N°	43124406
Título Profesional	INGENIERO ESTADÍSTICO	Celular	933660280
Dirección Domiciliaria	JUAN DE ARBILLA, MZ F LTE 28 URB. VISTA HERMOSA, TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRO		
FIRMA	 ELMIS JONATAN GARCÍA ZARE INGENIERO ESTADÍSTICO COESPE 478	Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Nombre del Instrumento	Ficha de registro sobre la liquidez		
Objetivo del Instrumento	Determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmeccánica en los periodos 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Los Estados Financieros de una empresa metalmeccánica de los periodos 2016 al 2019		
Nombres y Apellidos del Experto	SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY	DNI N°	42260515
Título Profesional	INGENIERO ESTADÍSTICO Y METODOLÓGICO	Celular	924421263
Dirección Domiciliaria	AV. CÉSAR VALLEJO 1135 - URB. ARANJUEZ - TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRO		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Nombre del Instrumento	Ficha de registro sobre la liquidez		
Objetivo del Instrumento	Determinar el comportamiento de la liquidez en la empresa metalmeccánica en los periodos 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Los Estados Financieros de una empresa metalmeccánica de los periodos 2016 al 2019		
Nombres y Apellidos del Experto	NOÉ BACILIO DIESTRA	DNI N°	17888748
Título Profesional	CONTADOR PÚBLICO	Celular	949891978
Dirección Domiciliaria	CALLE 8 DE OCTUBRE N° 663 FLORENCIA DE MORA - TRUJILLO		
Grado Académico	BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE DETRACCIONES

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Ficha de observación) que permitirá recoger la información, con el objetivo de analizar el sistema de detracciones y determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- f) **REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- g) **PERTINENCIA.** Es útil y adecuada al avance de la ciencia y la tecnología.
- h) **COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y los enunciados; los enunciados y el ítem; el ítem y los criterios de evaluación con los objetivos a lograr.
- i) **ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada enunciado y el nivel de preparación o desempeño del observador.
- j) **COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de los enunciados.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem),

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem).

Estaré muy agradecido de usted

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA DE DETRACCIONES

TÍTULO DE LA TESIS: El sistema de detracciones y su efecto en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo

AUTORES: Luís Alberto Barreto Valverde y Guissella Yackelyn Ibañez Sánchez

VARIABLE: Sistema de detracciones												
ÍTEMS	ENUNCIADOS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1	Porcentaje de detracción en servicios de fabricación y montaje	1		1		1		1		1		
2	Ingresos por servicios de fabricación y montaje	1		1		1		1		1		
3	Ingreso a cuenta corriente	1		1		1		1		1		
4	Tributos a pagar	1		1		1		1		1		
5	Ingreso a la cuenta de detracciones	1		1		1		1		1		
6	Pago de tributos con detracciones	1		1		1		1		1		
7	Estado de cuenta de detracciones archivados	1		1		1		1		1		
8	Voucher de depósito de detracción archivados	1		1		1		1		1		
9	Pago oportuno de tributos con detracciones	1		1		1		1		1		

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Ficha de observación sobre el sistema de detracciones		
Objetivo del Instrumento	Analizar el sistema de detracciones y determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmeccánica del periodo 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Documentos del área de contabilidad		
Nombres y Apellidos del Experto	MARGARITA JADITH HERNÁNDEZ CARRILLO	DNI N°	19323893
Título Profesional	CONTADOR PÚBLICO	Celular	945240590
Dirección Domiciliaria	Z "A" LOTE 1 GRUPO IV URB. ROSA DE AMÉRICA, TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRÍA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Nombre del Instrumento	Ficha de observación sobre el sistema de detracciones		
Objetivo del Instrumento	Analizar el sistema de detracciones y determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmeccánica del periodo 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Documentos del área de contabilidad		
Nombres y Apellidos del Experto	ELMIS JONATAN GARCIA ZARE	DNI N°	43124406
Título Profesional	INGENIERO ESTADÍSTICO	Celular	933660280
Dirección Domiciliaria	JUAN DE ARBILLA, MZ F LTE 28 URB. VISTA HERMOSA, TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRO		
FIRMA	 	Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Nombre del Instrumento	Ficha de observación sobre el sistema de detracciones		
Objetivo del Instrumento	Analizar el sistema de detracciones y determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	Documentos del área de contabilidad		
Nombres y Apellidos del Experto	SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY	DNI N°	42260515
Título Profesional	INGENIERO ESTADÍSTICO Y METODOLÓGICO	Celular	924421263
Dirección Domiciliaria	AV. CÉSAR VALLEJO 1135 - URB. ARANJUEZ - TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRO		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE EL SISTEMA DE DETRACCIONES

INSTRUCCIÓN: A continuación, le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Guía de entrevista) que permitirá recoger la información con el objetivo determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- k) **REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- l) **PERTINENCIA.** Es útil y adecuada al avance de la ciencia y la tecnología.
- m) **COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y las preguntas; las preguntas y el ítem; el ítem y los criterios de evaluación con los objetivos a lograr
- n) **ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- o) **COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem),

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem).

Estaré muy agradecido de usted

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA DE LA VARIABLE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE
DETRACCIONES**

TÍTULO DE LA TESIS : El sistema de detracciones y su efecto en la liquidez en una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo
AUTORES: Luís Alberto Barreto Valverde y Guissella Yackelyn Ibañez Sánchez

VARIABLE: Sistema de detracciones												
ÍTEMS	PREGUNTAS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACION		COMPRESI ON		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1	¿Cree Usted que este porcentaje que se le aplica a la empresa bajo este rubro es el correcto?	1		1		1		1		1		
2	¿El porcentaje aludido al sistema de detracciones que corresponde a la empresa, le perjudica de alguna manera?	1		1		1		1		1		
3	¿El importe detruido, es controlado, monitoreado y supervisado dentro de la empresa?	1		1		1		1		1		
4	¿Este porcentaje detruido se ha utilizado adecuada y oportunamente para el pago de sus tributos?	1		1		1		1		1		

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Guía de entrevista sobre el sistema de detracciones		
Objetivo del Instrumento	Determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	El contador de una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo		
Nombres y Apellidos del Experto	MARGARITA JADITH HERNÁNDEZ CARRILLO	DNI N°	19323893
Título Profesional	CONTADOR PÚBLICO	Celular	945240590
Dirección Domiciliaria	Z "A" LOTE 1 GRUPO IV URB. ROSA DE AMÉRICA, TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRÍA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Nombre del Instrumento	Guía de entrevista sobre el sistema de detracciones		
Objetivo del Instrumento	Determinar los efectos colaterales del sistema de detracción en la empresa metalmecánica del periodo 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	El contador de una empresa metalmecánica de la ciudad de Trujillo		
Nombres y Apellidos del Experto	ELMIS JONATAN GARCIA ZARE	DNI N°	43124406
Título Profesional	INGENIERO ESTADÍSTICO	Celular	933660280
Dirección Domiciliaria	JUAN DE ARBILLA, MZ F LTE 28 URB. VISTA HERMOSA, TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRO		
FIRMA	 ELMIS JONATAN GARCIA ZARE INGENIERO ESTADISTICO COESPE 478	Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020
Nombre del Instrumento	Guía de entrevista sobre el sistema de detracciones		

Objetivo del Instrumento	Determinar los efectos colaterales del sistema de detección en la empresa metalmeccánica del periodo 2016 al 2019		
Aplicado a la Muestra Participante	El contador de una empresa metalmeccánica de la ciudad de Trujillo		
Nombres y Apellidos del Experto	SOTO ABANTO SEGUNDO ELOY	DNI N°	42260515
Título Profesional	INGENIERO ESTADÍSTICO Y METODOLÓGICO	Celular	924421263
Dirección Domiciliaria	AV. CÉSAR VALLEJO 1135 - URB. ARANJUEZ - TRUJILLO		
Grado Académico	MAESTRO		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 06/07/2020

Anexo 4: Análisis complementarios

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019) ANÁLISIS VERTICAL

	S/	%		S/	%
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	92,471	3.65%	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	149,620	5.90%
Cuentas por cobrar comerciales terceros	1,911	0.08%	Remuneraciones y particip. por pagar	62,178	2.45%
Cuentas por cobrar per. acc. soc. dir. y ger.	425,583	16.78%	Ctas. por pagar comerciales - terceros	57,158	2.25%
Cuentas por cobrar diversas terceros	343,111	13.53%	Ctas. por pagar accion, directores y ger.	70,488	2.78%
Servicios y otros contratados por anticipado	12,934	0.51%	Ctas. por pagar diversas - terceros	59,294	2.34%
Productos en proceso	282,875	11.15%	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	150,000	5.91%
Materias primas	107,073	4.22%	Total pasivo corriente	548,738	21.64%
Otros activos corrientes	67,318	2.65%			
Total activo corriente	1,333,276	52.57%	Pasivo no corriente		
			Obligaciones financieras	618,590	24.39%
Activo no corriente			Total pasivo no corriente	618,590	24.39%
Inmuebles, maquinarias y equipos	2,136,057	84.23%			
Depreciación acumulada	-998,863	-39.39%	TOTAL PASIVO	1,167,328	46.03%
Intangibles	625	0.02%			
Deprec act biol, amort y agota acum	-351	-0.01%	PATRIMONIO		
Activo diferido	65,340	2.58%	Capital	220,350	8.69%
Total activo no corriente	1,202,808	47.43%	Resultados acumulados positivos	1,073,057	42.31%
			Utilidad del ejercicio	75,349	2.97%
			Total patrimonio	1,368,756	53.97%
TOTAL ACTIVO	2,536,084	100.00%	PATRIMONIO	2,536,084	100.00%

Nota= Elaboración pro

ESTADO DE RESULTADOS
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019)
ANÁLISIS VERTICAL

	S/	%
Ventas netas o Ing. por servicios	1,792,204	100.00%
Desc. rebajas y bonif. concedidas	0	0.00%
Ventas netas	1,792,204	100.00%
Costo de venta de bienes y servicios	1,429,084	79.74%
Resultado bruto de utilidad	363,120	20.26%
Gastos ventas	15,227	0.85%
Gastos de administración	152,101	8.49%
Resultado de operación utilidad	195,792	10.92%
Gastos financieros	86,457	4.82%
Ingresos financieros gravados	5,701	0.32%
Otros ingresos gravados	641	0.04%
Gastos diversos	18,488	1.03%
Resultado antes de part. Utilidad	97,189	5.42%
Resultado antes del imp. - Utilidad	97,189	5.42%
Impuesto a la renta	21,840	1.22%
Resultado de ejercicio - Utilidad	75,349	4.20%

Nota= Elaboración propia

**ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA (AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018) ANÁLISIS VERTICAL**

	S/	%		S/	%
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	88,295	4.47%	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	132,735	6.73%
Cuentas por cobrar comerciales terceros	110,846	5.62%	Remuneraciones y particip. por pagar	38,683	1.96%
Cuentas por cobrar per. acc. soc. dir. y ger.	595,721	30.19%	Ctas. por pagar comerciales - terceros	8,100	0.41%
Cuentas por cobrar diversas terceros	280,000	14.19%	Ctas. por pagar accion, directores y ger.	70,488	3.57%
Servicios y otros contratados por anticipado		0.00%	Ctas. por pagar diversas - terceros	35,714	1.81%
Productos en proceso	141,992	7.20%	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	150,000	7.60%
Materias primas		0.00%	Total pasivo corriente	435,720	22.08%
Otros activos corrientes		0.00%			
Total activo corriente	1,216,854	61.67%	Pasivo no corriente		
Activo no corriente			Obligaciones financieras	244,014	12.37%
Inmuebles, maquinarias y equipos	1,580,761	80.11%	Total pasivo no corriente	244,014	12.37%
Depreciación acumulada	-844,457	-42.80%			
Intangibles	625	0.03%	TOTAL PASIVO	679,734	34.45%
Deprec act biol, amort y agota acum	-195	-0.01%	PATRIMONIO		
Activo diferido	19,553	0.99%	Capital	220,350	11.17%
Total activo no corriente	756,287	38.33%	Resultados acumulados positivos	1,032,369	52.32%
			Utilidad del ejercicio	40,688	2.06%
			Total patrimonio	1,293,407	65.55%
TOTAL ACTIVO	<u>1,973,141</u>	100.00%	PATRIMONIO	<u>1,973,141</u>	100.00%

Nota= Elaboración propia

ESTADO DE RESULTADOS
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018)
ANÁLISIS VERTICAL

	S/	%
Ventas netas o Ing. por servicios	1,220,816	100.00%
Desc. rebajas y bonif. concedidas	0	0.00%
Ventas netas	1,220,816	100.00%
Costo de venta de bienes y servicios	989,776	81.07%
Resultado bruto de utilidad	231,040	18.93%
Gastos ventas	12,867	1.05%
Gastos de administración	162,582	13.32%
Resultado de operación utilidad	55,591	4.55%
Gastos financieros	20,691	1.69%
Ingresos financieros gravados	57	0.00%
Otros ingresos gravados	15,491	1.27%
Gastos diversos	4,716	0.39%
Resultado antes de part. Utilidad	45,732	3.75%
Resultado antes del imp. - Utilidad	45,732	3.75%
Impuesto a la renta	5,044	0.41%
Resultado de ejercicio - Utilidad	40,688	3.33%

Nota= Elaboración propia

**ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA (AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017) ANÁLISIS VERTICAL**

	S/	%		S/	%
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	157,015	9.46%	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	113,921	6.87%
Cuentas por cobrar comerciales terceros	74,445	4.49%	Remuneraciones y particip. por pagar		0.00%
Cuentas por cobrar per. acc. soc. dir. y ger.	499,293	30.10%	Ctas. por pagar comerciales - terceros	8,847	0.53%
Cuentas por cobrar diversas terceros	280,000	16.88%	Ctas. por pagar accion, directores y ger.		0.00%
Servicios y otros contratados por anticipado		0.00%	Ctas. por pagar diversas - terceros	16,378	0.99%
Productos en proceso	37,278	2.25%	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	150,000	9.04%
Materias primas		0.00%	Total pasivo corriente	289,146	17.43%
Otros activos corrientes	105,930	6.39%	Pasivo no corriente		
Total activo corriente	1,153,961	69.56%	Obligaciones financieras	71,663	4.32%
Activo no corriente			Total pasivo no corriente	71,663	4.32%
Inmuebles, maquinarias y equipos	1,214,869	73.23%	TOTAL PASIVO	360,809	21.75%
Depreciación acumulada	-710,470	-42.83%	PATRIMONIO		
Intangibles	625	0.04%	Capital	220,350	13.28%
Deprec act biol, amort y agota acum	-39	0.00%	Resultados acumulados positivos	1,032,369	62.23%
Activo diferido		0.00%	Utilidad del ejercicio	45,418	2.74%
Total activo no corriente	504,985	30.44%	Total patrimonio	1,298,137	78.25%
TOTAL ACTIVO	<u>1,658,946</u>	100.00%	PATRIMONIO	<u>1,658,946</u>	100.00%

Nota= Elaboración propia

ESTADO DE RESULTADOS
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017)
ANÁLISIS VERTICAL

	S/	%
Ventas netas o Ing. por servicios	2,560,135	100.00%
Desc. rebajas y bonif. concedidas	0	0.00%
Ventas netas	2,560,135	100.00%
Costo de venta de bienes y servicios	2,154,838	84.17%
Resultado bruto de utilidad	405,297	15.83%
Gastos ventas	100,150	3.91%
Gastos de administración	247,786	9.68%
Resultado de operación utilidad	57,361	2.24%
Gastos financieros	367	0.01%
Ingresos financieros gravados	141	0.01%
Otros ingresos gravados	0	0.00%
Gastos diversos	6,003	0.23%
Resultado antes de part. Utilidad	51,132	2.00%
Resultado antes del imp. - Utilidad	51,132	2.00%
Impuesto a la renta	5,714	0.22%
Resultado de ejercicio - Utilidad	45,418	1.77%

Nota= Elaboración propia

**ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA (AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2016) ANÁLISIS VERTICAL**

	S/	%		S/	%
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	48,905	2.98%	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	207,717	12.68%
Cuentas por cobrar comerciales terceros	434,776	26.53%	Remuneraciones y particip. por pagar	8,900	0.54%
Cuentas por cobrar per. acc. soc. dir. y ger.		0.00%	Ctas. por pagar comerciales - terceros	48,558	2.96%
Cuentas por cobrar diversas terceros	280,000	17.09%	Ctas. por pagar accion, directores y ger.		0.00%
Servicios y otros contratados por anticipado		0.00%	Ctas. por pagar diversas - terceros	120,830	7.37%
Productos en proceso	471,813	28.79%	Ctas. por pagar diversas - relacionadas		0.00%
Materias primas		0.00%	Total pasivo corriente	386,005	23.56%
Otros activos corrientes		0.00%	Pasivo no corriente		
Total activo corriente	1,235,494	75.39%	Obligaciones financieras		0.00%
Activo no corriente			Total pasivo no corriente		0.00%
Inmuebles, maquinarias y equipos	917,636	56.00%	TOTAL PASIVO	386,005	23.56%
Depreciación acumulada	-514,406	-31.39%	PATRIMONIO		
Intangibles		0.00%	Capital	220,350	13.45%
Deprec act biol, amort y agota acum		0.00%	Resultados acumulados positivos	781,915	47.71%
Activo diferido		0.00%	Utilidad del ejercicio	250,454	15.28%
Total activo no corriente	403,230	24.61%	Total patrimonio	1,252,719	76.44%
TOTAL ACTIVO	1,638,724	100.00%	PATRIMONIO	1,638,724	100.00%

Nota= Elaboración propia

ESTADO DE RESULTADOS
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016)
ANÁLISIS VERTICAL

	S/	%
Ventas netas o Ing. por servicios	2,809,547	100.00%
Desc. rebajas y bonif. concedidas	0	0.00%
Ventas netas	2,809,547	100.00%
Costo de venta de bienes y servicios	853,239	30.37%
Resultado bruto de utilidad	1,956,308	69.63%
Gastos ventas	695,972	24.77%
Gastos de administración	993,958	35.38%
Resultado de operación utilidad	266,378	9.48%
Gastos financieros	16,023	0.57%
Ingresos financieros gravados	99	0.00%
Otros ingresos gravados	0	0.00%
Gastos diversos	0	0.00%
Resultado antes de part. Utilidad	250,454	8.91%
Resultado antes del imp. - Utilidad	250,454	8.91%
Impuesto a la renta	0	0.00%
Resultado de ejercicio - Utilidad	250,454	8.91%

Nota= Elaboración propia

detalle de detracciones 2019

Mes	Serie	N° Factura	Fecha Emisión	Porcentaje	Valor Venta	Igv(18%)	Monto Total	Total Detracción
Enero	F001	000009	02/01/2019	12%	57,351.80	10,323.32	67,675.12	8,121
	F001	000011	26/01/2019	12%	3,530.00	635.40	4,165.40	500
Febrero	F001	000012	04/02/2019	12%	80,316.35	14,456.94	94,773.29	11,373
Marzo	F001	000013	01/03/2019	12%	80,076.60	14,413.79	94,490.39	11,339
	F001	000014	13/03/2019	4%	99,600.00	17,928.00	117,528.00	4,701
	F001	000016	18/03/2019	12%	214,768.07	38,658.25	253,426.32	30,411
	F001	000017	26/03/2019	12%	39,558.82	7,120.59	46,679.40	5,602
	F001	000018	26/03/2019	12%	52,972.14	9,534.99	62,507.13	7,501
Abril	F001	000022	16/04/2019	12%	102,650.17	18,477.03	121,127.20	14,535
	F001	000023	17/04/2019	4%	57,597.04	10,367.47	67,964.51	2,719
	F001	000024	17/04/2019	4%	70,619.47	12,711.50	83,330.97	3,333
Mayo	F001	000025	14/05/2019	4%	62,345.15	11,222.13	73,567.28	2,943
	F001	000026	14/05/2019	12%	130,854.44	23,553.80	154,408.24	18,529
	F001	000027	27/05/2019	12%	31,217.93	5,619.23	36,837.16	4,420
	F001	000029	30/05/2019	12%	125,657.74	22,618.39	148,276.13	17,793
	F001	000030	31/05/2019	12%	1,816.02	326.88	2,142.90	257
Junio	F001	000032	12/06/2019	4%	34,235.13	6,162.32	40,397.46	1,616
	F001	000033	12/06/2019	4%	58,801.37	10,584.25	69,385.62	2,775
	F001	000034	28/06/2019	12%	123,187.99	22,173.84	145,361.83	17,443
	F001	000035	28/06/2019	4%	17,954.34	3,231.78	21,186.12	847
Julio	F001	000037	02/07/2019	4%	58,678.81	10,562.19	69,241.00	2,770
	F001	000041	13/07/2019	4%	16,354.68	2,943.84	19,298.53	772
	F001	000042	15/07/2019	12%	51,107.27	9,199.31	60,306.58	7,237
	F001	000043	16/07/2019	12%	85,411.22	15,374.02	100,785.24	12,094
Agosto	F001	000044	06/08/2019	12%	2,741.85	493.53	3,235.38	388
	F001	000045	07/08/2019	12%	2,200.00	396.00	2,596.00	312
	F001	000046	26/08/2019	12%	5,498.88	989.80	6,488.68	779
	F001	000047	26/08/2019	12%	10,696.00	1,925.28	12,621.28	1,515
Setiembre	F001	000048	03/09/2019	4%	36,996.41	6,659.35	43,655.77	1,746
	F001	000049	04/09/2019	12%	5,018.00	903.24	5,921.24	711
	F001	000050	04/09/2019	12%	1,112.00	200.16	1,312.16	157
Octubre	F001	000051	05/10/2019	4%	23,279.35	4,190.28	27,469.64	1,099
total detracciones								196,337

Nota= Elaboración propia

detalle de detracciones 2018

Mes	Serie	N° Factura	Fecha Emisión	Porcentaje	Valor Venta	Igv(18%)	Monto Total	Total Detracción
Enero	001	002196	17/01/2018	10%	7,200.00	1,296.00	8,496.00	850
	001	002197	17/01/2018	10%	14,271.00	2,568.78	16,839.78	1,684
	001	002198	17/01/2018	10%	17,114.90	3,080.68	20,195.58	2,020
	001	002199	17/01/2018	10%	5,271.00	948.78	6,219.78	622
	001	002200	17/01/1900	10%	16,949.15	3,050.85	20,000.00	2,000
	001	002201	31/01/2018	10%	12,711.86	2,288.14	15,000.00	1,500
Febrero	001	002208	12/02/2018	10%	17,480.00	3,146.40	20,626.40	2,063
	001	002209	17/02/2018	10%	2,542.37	457.63	3,000.00	300
	001	002210	21/02/2018	10%	11,671.61	2,100.89	13,772.50	1,377
Marzo	001	002216	12/03/2018	10%	79,180.00	14,252.40	93,432.40	9,343
Abril	001	002224	09/04/2018	4%	12,110.70	2,179.93	14,290.63	572
	001	002225	16/04/2018	12%	87,825.00	15,808.50	103,633.50	12,436
	001	002226	16/04/2018	12%	89,579.82	16,124.37	105,704.18	12,685
	001	002229	21/04/2018	12%	117,024.90	21,064.48	138,089.38	16,571
Mayo	001	002234	16/05/2018	12%	39,013.97	7,022.51	46,036.48	5,524
	001	002235	25/05/2018	12%	32,187.86	5,793.81	37,981.67	4,558
Junio	001	002238	15/06/2018	12%	88,004.00	15,840.72	103,844.72	12,461
	001	002239	15/06/2018	12%	73,774.81	13,279.47	87,054.28	10,447
	001	002240	28/06/2018	12%	8,400.00	1,512.00	9,912.00	1,189
	001	002241	28/06/2018	12%	25,326.47	4,558.76	29,885.23	3,586
	001	002242	28/06/2018	12%	26,335.64	4,740.42	31,076.06	3,729
Agosto	001	002245	02/08/2018	12%	6,613.20	1,190.38	7,803.58	936
	001	002247	20/08/2018	12%	2,882.52	518.85	3,401.37	408
	001	002248	22/08/2018	12%	118,644.07	21,355.93	140,000.00	16,800
Octubre	001	002253	05/10/2018	12%	50,160.00	9,028.80	59,188.80	7,103
	001	002254	09/10/2018	12%	23,925.00	4,306.50	28,231.50	3,388
	001	002255	11/10/2018	12%	658.00	118.44	776.44	93
Noviembre	F001	000002	07/11/2018	12%	29,000.00	5,220.00	34,220.00	4,106
	F001	000003	09/11/2018	12%	91,823.50	16,528.23	108,351.73	13,002
Diciembre	F001	000005	06/12/2018	12%	10,806.60	1,945.19	12,751.79	1,530
	F001	000006	22/12/2018	12%	15,392.00	2,770.56	18,162.56	2,180
	F001	000007	26/12/2018	12%	63,015.78	11,342.84	74,358.62	8,923
total detracciones								163,986

Nota= Elaboración propia

detalle de detracciones 2017

Mes	Serie	N° Factura	Fecha Emisión	Porcentaje	Valor Venta	Igv(18%)	Monto Total	Total Detracción
Enero	001	002116	02/01/2017	10%	412,194.93	74,195.09	486,390.02	48,639
	001	002117	02/01/2017	10%	61,965.89	11,153.86	73,119.75	7,312
	001	002118	03/01/2017	10%	14,105.30	2,538.95	16,644.25	1,664
	001	002119	25/01/2017	10%	74,694.00	13,444.92	88,138.92	8,814
	001	002120	25/01/2017	10%	3,840.00	691.20	4,531.20	453
Febrero	001	002121	06/02/2017	10%	1,200.00	216.00	1,416.00	142
	001	002122	07/02/2017	10%	8,225.97	1,480.67	9,706.64	971
	001	002123	15/02/2017	10%	3,943.52	709.83	4,653.35	465
	001	002125	25/02/2017	10%	24,500.00	4,410.00	28,910.00	2,891
Marzo	001	002127	11/03/2017	10%	10,200.00	1,836.00	12,036.00	1,204
	001	002128	14/03/2017	10%	39,674.87	7,141.48	46,816.35	4,682
	001	002129	16/03/2017	10%	16,386.00	2,949.48	19,335.48	1,934
	001	002130	16/03/2017	10%	45,720.00	8,229.60	53,949.60	5,395
	001	002131	16/03/2017	10%	3,400.00	612.00	4,012.00	401
Abril	001	002135	03/04/2017	10%	31,796.50	5,723.37	37,519.87	3,752
	001	002137	03/04/2017	10%	36,124.15	6,502.35	42,626.50	4,263
	001	002139	03/04/2017	10%	4,584.00	825.12	5,409.12	541
	001	002140	03/04/2017	4%	1,500.00	270.00	1,770.00	71
	001	002141	18/04/2017	10%	6,101.69	1,098.31	7,200.00	720
	001	002142	26/04/2017	10%	22,860.00	4,114.80	26,974.80	2,697
	001	002143	26/04/2017	10%	2,166.00	389.88	2,555.88	256
	001	002144	26/04/2017	10%	9,502.25	1,710.41	11,212.66	1,121
Mayo	001	002146	08/05/2017	10%	188,544.70	33,938.05	222,482.75	22,248
	001	002147	08/05/2017	10%	5,800.00	1,044.00	6,844.00	684
	001	002148	08/05/2017	10%	6,989.70	1,258.15	8,247.85	825
	001	002149	08/05/2017	10%	6,989.70	1,258.15	8,247.85	825
	001	002150	15/05/2017	10%	87,983.06	15,836.95	103,820.01	10,382
Junio	001	002151	01/06/2017	10%	15,869.95	2,856.59	18,726.54	1,873
	001	002153	01/06/2017	10%	105,840.03	19,051.20	124,891.23	12,489
	001	002154	01/06/2017	10%	51,316.60	9,236.99	60,553.59	6,055
	001	002155	03/06/2017	10%	6,779.66	1,220.34	8,000.00	800
	001	002156	06/06/2017	10%	79,913.10	14,384.36	94,297.46	9,430
	001	002157	09/06/2017	10%	17,340.00	3,121.20	20,461.20	2,046
	001	002158	09/06/2017	10%	9,816.30	1,766.93	11,583.24	1,158
	001	002159	19/06/2017	10%	160,773.63	28,939.25	189,712.88	18,971
	001	002160	22/06/2017	10%	124,522.12	22,413.98	146,936.10	14,694
	001	002161	27/06/2017	10%	3,615.00	650.70	4,265.70	427
Julio	001	002162	11/07/2017	10%	78,000.00	14,040.00	92,040.00	9,204
	001	002163	26/07/2017	10%	198,065.70	35,651.83	233,717.53	23,372
	001	002164	26/07/2017	10%	93,960.31	16,912.86	110,873.17	11,087
	001	002165	26/07/2017	10%	95,869.18	17,256.45	113,125.63	11,313
Agosto	001	002166	25/08/2017	10%	7,230.00	1,301.40	8,531.40	853

	001	002169	13/09/2017	10%	2,267.00	408.06	2,675.06	268
	001	002170	13/09/2017	10%	97,772.93	17,599.13	115,372.06	11,537
Setiembre	001	002171	19/09/2017	10%	1,060.49	190.89	1,251.38	125
	001	002173	22/09/2017	10%	33,470.80	6,024.74	39,495.54	3,950
	001	002174	22/09/2017	10%	600.00	108.00	708.00	71
	001	002176	23/10/2017	10%	35,544.82	6,398.07	41,942.89	4,194
Octubre	001	002178	25/10/2017	10%	7,878.00	1,418.04	9,296.04	930
	001	002179	25/10/2017	10%	20,260.51	3,646.89	23,907.40	2,391
	001	002183	10/11/2017	10%	35,635.60	6,414.41	42,050.01	4,205
Noviembre	001	002185	14/11/2017	10%	26,580.00	4,784.40	31,364.40	3,136
	001	002187	18/11/2017	10%	32,582.75	5,864.90	38,447.65	3,845
	001	002190	04/12/2017	10%	17,132.50	3,083.85	20,216.35	2,022
	001	002191	04/12/2017	10%	27,999.40	5,039.89	33,039.29	3,304
	001	002194	12/12/2017	10%	6,516.55	1,172.98	7,689.53	769
Diciembre	001	002195	15/12/2017	10%	8,866.16	1,595.91	10,462.07	1,046
total detracciones								298,914

Nota= Elaboración propia

detalle de detracciones 2016

Mes	Serie	N° Factura	Fecha Emisión	Porcentaje	Valor Venta	Igv(18%)	Monto Total	Total Detracción
Enero	001	002055	18/01/2016	10%	98,400.00	17,712.00	116,112.00	11,611
Febrero	001	002057	01/02/2016	10%	13,950.00	2,511.00	16,461.00	1,646
Marzo	001	002060	07/03/2016	10%	17,600.00	3,168.00	20,768.00	2,077
	001	002061	10/03/2016	10%	16,949.15	3,050.85	20,000.00	2,000
	001	002062	10/03/2016	10%	16,949.15	3,050.85	20,000.00	2,000
Abril	001	002063	06/04/2016	10%	17,600.00	3,168.00	20,768.00	2,077
	001	002064	06/04/2016	10%	20,100.00	3,618.00	23,718.00	2,372
	001	002066	06/04/2016	10%	38,234.00	6,882.12	45,116.12	4,512
	001	002068	06/04/2016	10%	79,425.00	14,296.50	93,721.50	9,372
	001	002069	06/04/2016	10%	15,600.85	2,808.15	18,409.00	1,841
	001	002070	11/04/2016	10%	3,656.78	658.22	4,315.00	432
	001	002072	25/04/2016	10%	54,959.00	9,892.62	64,851.62	6,485
Mayo	001	002074	02/05/2016	10%	16,525.42	2,974.58	19,500.00	1,950
Junio	001	002076	04/06/2016	10%	36,693.55	6,604.84	43,298.39	4,330
	001	002077	04/06/2016	10%	5,500.00	990.00	6,490.00	649
Julio	001	002078	21/07/2016	10%	25,380.00	4,568.40	29,948.40	2,995
Agosto	001	002079	15/08/2016	10%	2,820.00	507.60	3,327.60	333
	001	002080	15/08/2016	10%	25,302.55	4,554.46	29,857.01	2,986
	001	002082	26/08/2016	10%	360,127.70	64,822.99	424,950.69	42,495
Setiembre	001	002083	07/09/2016	10%	7,854.73	1,413.85	9,268.58	927
	001	002084	08/09/2016	10%	3,600.00	648.00	4,248.00	425
	001	002085	12/09/2016	10%	34,320.00	6,177.60	40,497.60	4,050
	001	002086	15/09/2016	10%	239,529.51	43,115.31	282,644.82	28,264
	001	002090	23/09/2016	10%	179,805.30	32,364.95	212,170.25	21,217
Octubre	001	002092	01/10/2016	10%	39,661.59	7,139.09	46,800.68	4,680
	001	002093	07/10/2016	10%	113,083.71	20,355.07	133,438.78	13,344
	001	002094	13/10/2016	10%	645.00	116.10	761.10	76
	001	002096	14/10/2016	10%	80,220.81	14,439.75	94,660.56	9,466
	001	002097	19/10/2016	10%	140,616.00	25,310.88	165,926.88	16,593
	001	002098	24/10/2016	10%	200,831.40	36,149.65	236,981.05	23,698
Noviembre	001	002100	09/11/2016	10%	199,757.03	35,956.27	235,713.30	23,571
	001	002101	10/11/2016	10%	170,327.51	30,658.95	200,986.46	20,099
	001	002102	16/11/2016	10%	32,370.25	5,826.65	38,196.90	3,820
	001	002103	23/11/2016	10%	114,181.66	20,552.70	134,734.36	13,473
Diciembre	001	002105	01/12/2016	10%	760.20	136.84	897.04	90
	001	002106	01/12/2016	10%	10,695.00	1,925.10	12,620.10	1,262
	001	002107	03/12/2016	10%	176,496.43	31,769.36	208,265.79	20,827
	001	002108	07/12/2016	10%	45,720.00	8,229.60	53,949.60	5,395
	001	002109	07/12/2016	10%	71,414.76	12,854.66	84,269.42	8,427
	001	002113	20/12/2016	10%	7,794.80	1,403.06	9,197.86	920
	001	002114	27/12/2016	10%	42,348.49	7,622.73	49,971.22	4,997
	001	002115	27/12/2016	10%	31,739.89	5,713.18	37,453.07	3,745
total detracciones								331,527

Nota= Elaboración propia

Cuadro de evolución de los porcentajes de detracciones

Código	Definición	Aplicable hasta el 31/03/2018	Aplicable a partir del 01/04/2018
012	Intermediación laboral y tercerización	10%	12%
019	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	10%	10%
020	Mantenimiento y reparación de bienes muebles	10%	12%
021	Movimiento de carga	10%	10%
022	Otros servicios empresariales	10%	12%
024	Comisión mercantil	10%	10%
025	Fabricación de bienes por encargo	10%	10%
026	Servicio de Transporte de personas	10%	10%
027	Servicio de transporte de bienes por vía terrestre	4%	4%
030	Contratos de construcción	4%	4%
037	Otros servicios gravados con el IGV	10%	12%